

Expediente: 1414/24

Carátula: **AGUDO REYES MANUEL C/ SARDI ELIO JOSE Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **25/06/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20406962181 - *Agudo Reyes, Manuel*-ACTOR

27269546544 - *Sardi, Elio Jose*-DEMANDADO

90000000000 - *TERNOR S.R.L.*, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1414/24



H105025731854

JUICIO: AGUDO REYES MANUEL c/ SARDI ELIO JOSE Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1414/24.

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado De Quintana el 19/05/2025:

1. Téngase presente para su oportuna valoración en definitiva el desconocimiento de documentación realizado por el actor en los términos de las presentaciones del 19/05/2025. A conocimiento de los interesados.

2. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 90 del CPL, **proceda Secretaría:**

Librar un oficio al Correo OCA a fin de que se expida sobre la autenticidad y fechas de recepción de las Cartas Documentos enviadas al Sr. AGUDO REYES MANUEL, del 16/02/2023, 27/02/2023, presentadas por la accionada el 22/11/2024.

A tales efectos adjunte la parte interesada las copias de tales misivas para ser adjuntadas a dicho oficio. BMX-1414/24.

Actuación firmada en fecha 24/06/2025

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.